

PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA Sí No

LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA Sí No

AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2 ALTERACIÓN REPARACIÓN RECONSTRUCCIÓN



DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

VIÑA DEL MAR

REGIÓN: V

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
69/2018
Fecha de Aprobación
24/07/2018
ROL S.I.I
498-137

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° SE 18910/2017
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 825 de fecha 08/08/2017
 E) El Anteproyecto de Edificación N° _____ vigente, de fecha _____ (cuando corresponda)
 F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda)
 G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda)
 H) La solicitud N° _____ de fecha _____ De aprobación de loteo con construcción simultánea
 I) Otros (especificar): _____

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para CONSTRUIR 1 CASA con una superficie edificada total de 251,27 M2
(especificar) N° DE EDIFICIOS, CASAS, GALPONES
 y de 2 pisos de altura, destinado a HABITACIONAL
 ubicado en calle/avenida/camino CALLE SAN PEDRO DE ATACAMA N° 1220
ALTO VERDE
 Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo ALTO VERDE - MIRAFLORES ALTO
 sector URBANO Zona _____ del Plan Regulador COMUNAL
(URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL
 aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba NO CORRESPONDE
(MANTIENE O PIERDE)
 los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMÓNICO
 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros
 Plazos de la autorización especial _____
 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA)

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JORGE ROJAS ALCAINO	17.946.629-5
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.	
CASTRO/GUARDA ARQUITECTOS LTDA		76.043.780-8	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.	
HECTOR CASTRO HILL / RODRIGO GUARDA F.		9977396-0 / 14376451-6	
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.	
JORGE ROJAS ALCAINO		17946629-5	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (cuando corresponda)		R.U.T.	
ART. 1.2.1. OGUC			
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		RUT	REGISTRO
HORACIO LOPEZ VERGARA		8619809-6	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)		RUT	REGISTRO
			CATEGORÍA

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	HABITACIONAL	
	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
	Otros (Especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	28,00	0	28,00
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	223,27	0	223,27
S. EDIFICADA TOTAL	251,27	0	251,27
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	470,57		

7.3.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	1.0	0.53	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0.5	0.24
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES			DENSIDAD	200 ha/ha	1 viv
ALTURA MÁXIMA EN METROS o pisos	OGUC	OGUC	ADOSAMIENTO	OGUC	OGUC
RASANTES	70°	70°	ANTEJARDÍN	3 MTS	3 MTS
DISTANCIAMIENTOS	OGUC	OGUC			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	2	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	2
-----------------------------	---	---------------------------	---

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

D.F.L-N°2 de 1959	Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
-------------------	--	-------------------------------------	-----------------------------------

Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	Beneficio Fusión Art. 63 LGUC	Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	OTROS (especificar)
------------------------------------	-------------------------------	----------------------------------	---------------------

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

Art. 121	Art.122	Art.123	Art.124	Art. 55	Otro (especificar)
----------	---------	---------	---------	---------	--------------------

EDIFICIOS DE USO PUBLICO		TODO		PARTE	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	Res. N°	Fecha

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	0
LOCALES COMERCIALES	0	ESTACIONAMIENTOS	2
OTROS (ESPECIFICAR):			

6.5.- PAGO DE DERECHOS:

				CLASIFICACIÓN	m2
				B-3	251,27
CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				-----	-----
				-----	-----
				-----	-----
				-----	-----
PRESUPUESTO				\$	49.996.448
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1,500	%	\$	749.947
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)	\$	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$	749.947
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	\$	224.984
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$	
TOTAL A PAGAR				\$	524.963
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	7432894	FECHA	20/07/2018	
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA		

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

DESTINOS CONTEMPLADOS: HABITACIONAL.

- 1.- INFORME DE REV. INDEPENDIENTE N° 2490-2 DE FECHA 06.2.2018
- 2.- PLANOS DE CALCULO 01.02.03; ING. CIVIL UTFSM JORGE ROJAS ALCAINO.
- 3.- DEBERA DESIGNAR CONSTRUCTOR DE LAS OBRAS ANTES DE INICIAR FAENAS, ART. 1.2.1. OGUC
- 4.- DEBERA SOLICITAR RECEPCION DE LAS OBRAS.



VENTURA BECERRA.
DIRECTOR DE OBRAS
FIRMA Y TIMBRE